

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN 12 de abril de 2024

DATOS GENERALES

FECHA:	12 de abril de 2024
HORA:	11:00 am a 12:00 pm
LUGAR:	Microsoft Teams
ASISTENTES:	Juan Miguel Perilla – Ingeniero de Seguimiento MVCT Nayda Romero – Supervisora Zona Pacifico MVCT Helman Molano - Ingeniera apoyo supervisión EMCASERVICIOS Felipe Potes – Supervisor Zona Norte EMCASERVICIOS Juan Carlos Valencia – Consorcio Totoro (Obra) Naeli Muñoz - Consorcio Totoro (Obra) Alejandra Ordoñez - Consorcio Totoro (Obra) Ing. Julián González - Consorcio Totoro (Obra) José Vergara - Consorcio Aguas del Cauca (Interventoría) Xiomara León - Consorcio Aguas del Cauca (Interventoría) Laura Bucheli - Consorcio Aguas del Cauca (Interventoría)
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DÍA:

Se convocó a esta reunión el día 12 de abril de 2024, con el propósito de hacer una mesa de trabajo para hacer seguimiento y visita al sitio de obra del proyecto CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO INTERVEREDAL CARGACHIQUILLO EN ZONA RURAL E INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA, PRIMERA ETAPA

DESARROLLO:

El Ingeniero Perilla da la apertura a la reunión semanal de seguimiento al proyecto. Inicia informando que nos va acompañar la ingeniería de Nayda Romero, supervisora de la zona pacifico y del Convenio que la administrativo No. 243 del 2015 para con ella poder aclarar las dudas sobre la reformulación ya que se esta presentando la duda si se debe o no realizar este procedimiento.

La ingeniera Romero manifiesta que se debe revisar todo en detalle y claridad los ajustes que se quieren realizar para lograr el mejor camino para poder desarrollar un proyecto que es indispensable para una comunidad que lo lleva pidiendo por muchos años.

El ingeniero Vergara manifiesta en el viernes pasado se tuvo en Popayán, en una reunión presencial de seguimiento, como todos los viernes a las 11:00 de la mañana, para presentar ya el resumen detallado acerca de lo que finalmente

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

compiló la entrega del contratista, en lo que respecta a la fase de apropiación de diseño, revisión y ajuste de los componentes de consultoría.

Reliza la presentación compartiendo pantalla para mostrar a los participantes de la reunión los detalles de los ajustes y revisiones que se realizaron de los estudios y diseños y manifiesta lo siguiente:

- El contratista realizó una verificación hidráulica del diseño original de la bocatoma, donde evidencio el cumplimiento de la estructura, por lo que considera que las modificaciones propuestas inicialmente son pertinentes. Dicha verificación fue revisada y aprobada por la interventoría.
- Se realizó una verificación hidráulica del diseño original del desarenador, donde evidencio el cumplimiento de la estructura propuesta. Sin embargo, la localización de dicha estructura corresponde a la localización del desarenador actual, lo cual implica la demolición del mismo, por lo cual, el contratista propone la ubicación en otra zona que garantice el cumplimiento hidráulico y evite los sobrecostos de esta demolición. Dicha verificación fue revisada y aprobada por la interventoría.
- Se realizó una verificación del diseño original de la PTAP, donde sugieren cambios y/o mejoras en los componentes ya sea en tamaño, cantidad y materiales, esto sin afectar el alcance u objeto del proyecto.

La Ing. Romero al escuchar y ver lo presentado por la interventoría, proyecta lo que nos dice la resolución 661 en cuanto a las reformulaciones, e indica que según eso se le debe realizar al proyecto.

EMCASERVICIOS consulta si se debe suspender el proyecto mientras se realiza todo el proceso de reformulación, a lo que el Ing. Perilla responde que no, que se pueden ir trabajando las dos cosas simultáneamente y que recomienda iniciar ya con la solicitud de reformulación para no tener que retrasar actividades a futuro o en el peor de los casos tener que suspender el proyecto.

La Ing. Romero, recalca que el ejecutor, en este caso EMCASERVICIOS, debe dar el visto bueno a los ajustes y cambios sugeridos por los contratistas, ya que estos deben ir sustentados técnica y financieramente al comité del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para ser aprobados.

El ingeniero Helman manifiesta que si hay algunos documentos que hacen falta para aclarar algunas cosas de los ajustes a realizar, lo cual el Ing. Vergara dice que se convoque una reunión interna para poder revisar los faltantes, pero que el fin de esta reunión es tener claro si se debe o no realizar la reformulación

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

La Ing Nayda recalca que si se debe realizar la solicitud de reformulación, y que ella ve que esta todo muy bien argumentado con lo que han expuesto, ya que sustentan que no se deben agregar recursos es mejor todavía por que de pronto eso si puede retrasar mas el proceso, pero como estan las cosas, tan bien argumentadas y soportadas la reformulación podría realizarse en un buen tiempo sin tanta demora.

El ingeniero Helman propone un comité entre el ejecutor y contratistas para revisar y organizar toda la documentación necesario para presentar la reformulación del proyecto lo mas pronto posible.

Se confirma la socialización que se va a realizar el día 16 de abril de 2024, con la comunidad beneficiada, autoridades y resguardo indígena, con la asistencia del Municipio de Totoro, MVCT, EMCASERVICIOS, y contratistas.

#	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Comité técnico para revisar documentación para la reformulación	EMCASERVICIOS y Contratistas	17-04-2024
2	Socialización a la comunidad	EMCASERVICIOS, Contratistas y MVCT	16-04-2024

FIRMAS:

Se anexa listado de asistencia.